



San Miguel de Tucumán, **28 de Junio de 2022.-**

Expte. N° 51.010-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la DRA. MARIANA ROCHA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (Regular) de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química Orgánica I, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. Mariana Beverina;

Que mediante nota DGPRES N° 645/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Que de acuerdo al Convenio Colectivo para Docentes de Universidades Nacionales, homologado por Decreto 1246/2015, corresponde su designación forma interina;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar **Interinamente** a la **DRA. MARIANA ROCHA** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular)** de la Disciplina "**QUIMICA ORGANICA**" (Cát.de Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad a partir de la **puesta en función** y hasta el **27/10/2022** (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. Mariana Beverina).-

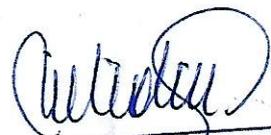
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 645/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0314-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 13 de Junio de 2022
Nota DGPRES Nº 645-2022

Señora Decana:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su designación; en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 054-2022	20/04/2022	BEVERINA	MARIANA	JTP DE	734
ALTA 054-2022		ROCHA	MARIANA	JTP DE	734

Cabe aclarar que la autorización del cargo se liquidara a partir de la fecha de recepción del pedido 09/06/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.

0314 2022

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. Alcira Serrato
Directora Graf. Presupuesto
U.N.T.